

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 16 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Jesús Ruiz de la Hermosa Díaz Vizcaíno.

Expediente: 41/9490/2015 MR.

Infracción: Muy grave, art. 28.2 Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: 10.001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: Un mes para formular recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 16 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.